

GUÍA DOCENTE

DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 29-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
El objetivo de esta asignatura es proporcionar al alumnado los conocimientos básicos para impartir docencia de Educación Física en la Educación Primaria. Mediante Didáctica de la Educación Física, el alumno tomará contacto con contenidos teórico-prácticos enfocados a la adquisición de competencias profesionales relacionadas con el diseño e implementación de programas de enseñanza-aprendizaje en el ámbito de la Educación Física. Al finalizar la asignatura, el alumno habrá obtenido los conocimientos necesarios para la adaptación de programas didácticos originales al marco legislativo educativo actual, el establecimiento de objetivos de aprendizaje, la secuenciación de los contenidos didácticos y la evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje desde un enfoque basado en el proceso.
II.B-Presentación en inglés
null

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Adquirir y comprender los conocimientos necesarios de las distintas áreas de estudio que conforman el título de tal forma que capaciten para la profesión de Maestro en Educación Primaria / Acquire and understand the necessary knowledge of the different areas of study that make up the title in such a way that they train for the profession of Teacher in Primary Education.

CG02. Saber aplicar esos conocimientos al trabajo de una forma profesional, demostrando el dominio de las competencias mediante la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas en dichas áreas de estudio. / Know how to apply this knowledge to the work in a professional way, demonstrating the mastery of the competences through the elaboration and defense of arguments and resolution of problems in these areas of study.

CG05. Adquirir las habilidades de aprendizaje necesarias para ampliar sus estudios con autonomía. / Acquire the necessary learning skills to expand their studies autonomously

CGI01. Capacidad de análisis y síntesis / Capacity for analysis and synthesis

CGI02. Capacidad de organización y planificación / Organizational and planning capacity

CGI03. Comunicación oral y escrita en la lengua materna / Oral and written communication in the mother tongue

CGI07. Resolución de problemas / Troubleshooting

CGI08. Toma de decisiones / Decision-making

CGP01. Trabajo en equipo / Teamwork

CGP03. Habilidades en las relaciones interpersonales / Skills in interpersonal relationships

CGP04. Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad / Recognition of diversity and multiculturalism

CGS04. Motivación por la calidad / Motivation for quality

CGS06. Adaptación a nuevas situaciones / Adaptation to new situations

CE01. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular, en especial los relativos al periodo de 6 a 12 años (Etapas de Educación Primaria). / Ability to understand the complexity of educational processes in general and teaching-learning processes in particular, especially those related to the period of 6 to 12 years (Primary Education Stage).

CE02. Conocimiento de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica. / Knowledge of the contents to be taught, understanding their epistemological singularity and the specificity of their didactics

CE06. Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural. / Design and development of educational projects and programming units that allow adapting the curriculum to the sociocultural context.

CE01. Conocer las diferentes áreas curriculares de Educación Primaria (sobre todo la materia que nos ocupa) con todos los elementos del proceso de Enseñanza/Aprendizaje y la relación interdisciplinar entre las áreas. / Know the different curricular areas of Primary Education (especially the subject that concerns us) with all the elements of the Teaching/Learning process and the interdisciplinary relationship between the areas.

CE02. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje (en el diseño, desarrollo y evaluación) entre los 6 y los 12 años, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, motriz, lingüística y de autorregulación. (Perspectiva globalizadora) / Effectively address learning situations (in design, development and evaluation) between the ages of 6 and 12, from a globalizing and integrating perspective of the different cognitive, emotional, motor, linguistic and self-regulatory dimensions. (Globalizing perspective)

CE03. Crear entornos de aprendizaje que favorezcan la empatía, la conducta social, la autonomía y la convivencia multicultural observando sistemáticamente el entorno social, familiar y escolar. (Perspectiva contextual y social-natural). / Create learning environments that favor empathy, social behavior, autonomy and multicultural coexistence by systematically observing the social, family and school environment. (Contextual and social-natural perspective).

CE04. Diseñar y aplicar y evaluar acciones didácticas destinadas al desarrollo de las capacidades físicas, cognitivas, socio-afectivas, motoras y lingüísticas, conociendo los factores biológicos, psicológicos sociales y creativos que determinan el aprendizaje. (Perspectiva de aprendizaje temprano y metodología lúdica). / Design and apply and evaluate didactic actions aimed at the development of physical, cognitive, socio-affective, motor and linguistic capacities, knowing the biological, psychological, social and creative factors that determine learning. (Early learning perspective and playful methodology).

CE06. Detectar las posibles dificultades que puedan presentar los alumnos y elaborar estrategias didácticas y adaptaciones curriculares promoviendo la inclusión educativa y social de alumnos. Favorecer un clima de convivencia en el aula y resolver de forma pacífica los conflictos que puedan surgir. (Perspectiva de Atención a la diversidad) / Detect possible difficulties that students may present and develop didactic strategies and curricular adaptations promoting the educational and social inclusion of students. Promote a climate of coexistence in the classroom and resolve conflicts that may arise peacefully. (Perspective of Attention to Diversity)



CE07. Diseñar acciones didácticas relacionadas comprensión del espacio y tiempo en los escolares. (Perspectiva de espacio-tiempo) / Design didactic actions related to understanding space and time in schoolchildren. (Space-time perspective)

CE11. Diseñar experiencias para conocer el mundo natural por medio de la percepción sensorial. (Sobre desarrollo sensorial y experimental) / Design experiences to know the natural world through sensory perception. (On sensory and experimental development)

CE12. Fomentar y facilitar la adquisición de hábitos saludables en relación con la higiene, la salud y la alimentación. (Sobre salud e higiene) / Encourage and facilitate the acquisition of healthy habits in relation to hygiene, health and food. (On health and hygiene)

CE15. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. / Reflect on classroom practices to innovate and improve teaching work. Acquire habits and skills for autonomous and cooperative learning and promote it among students.

CE19. mDetectar dificultades anatómico funcionales, cognitivas y de relación social, a partir de indicios corporales y motrices./ Detect functional, cognitive and social relationship anatomical difficulties, based on body and motor cues

CE20. Utilizar el juego, la actividad física y la iniciación deportiva como recurso didáctico y como contenido de enseñanza. / Use play, physical activity and sports initiation as a didactic resource and as teaching content.

CE21. Comprender los fundamentos biológicos y fisiológicos del cuerpo humano, así como los procesos de adaptación al ejercicio físico, y su relación con la salud, la higiene y la alimentación./ Understand the biological and physiological foundations of the human body, as well as the processes of adaptation to physical exercise, and its relationship with health, hygiene and food.

CE22. Emplear la Educación Física como herramienta de educación en valores sociales: igualdad, tolerancia, solidaridad./ Use Physical Education as an education tool in social values: equality, tolerance, solidarity

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

IV. A. Temario de la asignatura

Contenidos teóricos.

Bloque temático.	Tema.	Contenidos.
I. La Educación Física	Tema 1. La Educación Física en el sistema educativo.	Conceptos generales. Situación actual.
II.- El proceso enseñanza-aprendizaje en la Educación Física.	Tema 2. Objetivos II y Competencias	Tipos de objetivos y formulación. Bloques de contenidos. Conocimientos, destrezas y actitudes. Competencias clave y específicas.
	Tema 3. Metodología II	Principios, estilos de enseñanza y métodos pedagógicos. Agrupamientos y tipos de actividades. Recursos didácticos.
	Tema 4. El alumnado de Educación Primaria II.	Características motrices, sociales y cognitivas del alumnado de 6 a 12 años. Atención a la diversidad.
	Tema 5. Evaluación II.	Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Tipos de evaluación. Instrumentos de evaluación. Criterios de evaluación.
	Tema 6. Planificación y programación II.	Programación didáctica. Unidad Didáctica /Situación de Aprendizaje.

Contenidos prácticos.

Bloque temático.		Contenidos.
Habilidades perceptuales en contextos de práctica	Percepción corporal	Localización de las partes del cuerpo, tensión-relajación, respiración, actitud postural y hábitos correctos y discriminación sensorial. Actividades prácticas.
	Equilibrio y lateralidad	Equilibrio estático y dinámico. Lateralidad manual y pédica. Actividades prácticas.
	Percepción espacio-temporal	Situación y orientación; ordenación y secuenciación; distancias y medidas; formas; trazados; duración; velocidad; ritmos y estructuras rítmicas. Actividades prácticas.
	Habilidades motrices básicas	Desplazamientos, giros, saltos, lanzamientos y recepciones. Actividades prácticas.

Contenido del seminario.

“Juegos cooperativos”.

IV.B.-Actividades formativas



Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Exposiciones individuales
Asistencia a clases teóricas	Trabajos grupales
Asistencia a clases teóricas	Prueba escrita final
Asistencia a clases teóricas	Exposiciones grupales
Prácticas	Exposiciones grupales



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	28
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	28
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	24
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	24
Preparación de clases teóricas	10
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	32
Preparación de pruebas	30
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Los alumnos deberán seguir el desarrollo de la asignatura a través del campus virtual de la URJC, donde encontrarán información detallada de todo lo concerniente a la misma. Deberán emplearse las herramientas de correo y trabajos en la forma que los profesores indiquen.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clases magistrales de exposición teórico-práctica. Se podrá: plantear preguntas, introducir actividades prácticas, resolver dudas planteadas, presentar informaciones incompletas, orientar la búsqueda de información y ocasionar el debate individual o en grupo.
Seminarios	Semana 1 a Semana 15	Los alumnos podrán asistir al seminario durante el periodo lectivo. La fecha de dicho seminario será comunicada por el profesor con antelación.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Las primeras clases prácticas serán realizadas por el profesor y las últimas clases prácticas serán realizadas por los alumnos.



Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Los estudiantes tendrán que diseñar y presentar de forma oral una unidad didáctica de Educación Física para estudiantes de Educación Primaria en la que se utilice la metodología de gamificación.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	Los estudiantes trabajarán en grupos, siendo evaluados según la productividad de los mismos donde se atenderá no solo al resultado final del trabajo conjunto sino también a las aportaciones individuales de cada alumno.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Las tutorías se realizarán previa petición vía correo al Aula Virtual.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

ACTIVIDADES EVALUABLES:

1. Prueba escrita teórico-práctica: 40% (reevaluable)

Prueba presencial escrita teórico-práctica en la que se podrá combinar preguntas tipo test, preguntas cortas y/o de desarrollo para comprobar que el alumno ha adquirido las competencias y destrezas profesionales correspondiente a la mención.

2. Trabajo grupal (entregados por campus virtual) de una PDA con Unidad Didáctica desarrollada: 40% de la nota final (reevaluable):

Contextualización de una PDA (Programación Didáctica de Aula) que incluya 7-8 unidades didácticas (dependerá del número de estudiantes por grupo) de las cuales una Unidad Didáctica del bloque de contenidos que se asigne deberá estar completamente desarrollada.

- Trabajo escrito del diseño de la contextualización de una PDA y 7-8 unidades didácticas y 1 unidad didáctica completamente desarrollada: **30% de la nota final**.

- Exposición oral: **10% de la nota final**. Cada subgrupo deberá realizar una exposición oral a modo de defensa de la UD, además cada integrante que tenga cada subgrupo deberá exponer una sesión.

3. Actividades prácticas grupales: 20% de la nota final (no reevaluable):

Se realizarán 2 actividades prácticas en grupo durante las clases lectivas presenciales, en las que los alumnos deberán adoptar el rol de profesor y diseñar e impartir situaciones de aprendizaje en la que apliquen los estilos de enseñanza y actividades de evaluación al resto de sus compañeros que adoptarán el rol de alumnos de primaria.

Sistema de Evaluación	Actividad Evaluación	Contenido descripción	Ponderación	Nota mínima	Reevaluable en extraordinaria	Fecha
SE 1. Prueba escrita teórico-práctica (40% del total de la calificación)	Prueba presencial escrita teórico-práctica en la que se podrá combinar preguntas tipo test, preguntas cortas y/o de desarrollo para comprobar que el alumno ha adquirido las competencias y destrezas profesionales correspondiente a la mención.	Prueba de evaluación escrita presencial sobre los contenidos teóricos y prácticos esenciales de la materia.	40%	4	Si	En la fecha establecida para la convocatoria oficial).

SE2: Trabajos grupales (40% del total de la calificación)	Trabajo escrito	Contextualización de una PDA (Programación Didáctica de Aula) que incluya 7-8 unidades de programación didácticas (UPD) de las cuales una Unidad de Programación Didáctica del bloque de contenidos que se asigne deberá estar completamente desarrollada.	30%	4	Si	entre la semana 10 - 14 (se confirmará la fecha exacta en el aula y el aula virtual al inicio de la asignatura)
	Exposición grupal	Exposición oral. Cada subgrupo deberá realizar una exposición oral a modo de defensa de la UPD, además cada integrante que tenga cada subgrupo deberá exponer una sesión.	10%	4	Si	entre la semana 10 - 14 (se confirmará la fecha exacta en el aula y el aula virtual al inicio de la asignatura)

SE3 Actividades prácticas grupales (20% del total de la calificación)	Actividad de adoptar el rol de profesor y grupo durante las clases presenciales que los alumnos deberán diseñar e impartir situaciones de aprendizaje en la que apliquen los estilos de enseñanza y actividades de evaluación al resto de sus compañeros que adoptarán el rol de alumnos de primaria	20%	No	No	entre la semana 6 - 14 (se confirmará la fecha exacta en el aula y el aula virtual al inicio de la asignatura)
---	--	-----	----	----	--

CONVOCATORIAS:

El alumno tendrá derecho a dos convocatorias por curso para aprobar la asignatura, siendo la primera de ellas la convocatoria ordinaria. En caso de no superar la asignatura en convocatoria ordinaria tendrá derecho a presentarse a las pruebas de evaluación que corresponden a la convocatoria extraordinaria.

El alumnado podrá presentarse en **convocatoria extraordinaria únicamente a las pruebas reevaluables**, es decir, **a la prueba escrita teórico-práctica: 40% de la nota final** (reevaluable) y podrá entregar **el trabajo grupal** (entregados por campus virtual) **de una contextualización de la PDA con Unidad de Programación Didáctica desarrollada** (reevaluable) **30% de la nota final y su exposición oral** (reevaluable) **10% de la nota final**.

No se podrán llevar a cabo **las actividades prácticas grupales: 20% de la nota final (no reevaluable) en la convocatoria extraordinaria** debido a que no se puede reproducir la misma situación.

Si algún alumno solicitara la convocatoria adelantada, las pruebas de evaluación consistirán en una prueba escrita teórico-práctica: 40% de la nota final y podrá entregar el trabajo de manera individual de una contextualización de una PDA completa con una Unidad Didáctica desarrollada: 60% de la nota final.

Para aprobar la asignatura el alumno deberá:

- Obtener al **menos el 50% de la puntuación total**.
- Obtener al **menos una nota mínima de un 4 en cada una de las pruebas reevaluables**.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria.

Mosston, M., & Ashworth, S. (2008). Teaching Physical Education. 1st online ed. Pearson Education. (descarga gratuita)

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (BOE:núm. 52, de 02/03/2022).

Bibliografía complementaria

Blázquez-Sánchez, D. (2017). Métodos de enseñanza en Educación Física: enfoques innovadores para la enseñanza por competencias. Editorial Inde.

Blázquez-Sánchez, D. (2017). Cómo evaluar bien en Educación Física: el enfoque de la evaluación formativa. Editorial Inde.

Blázquez-Sánchez, D. y Sebastiani, E. (2010). Enseñar por competencias en Educación Física. Editorial Inde.

Castañer, M. (coord.) (2006). La inteligencia corporal en la escuela: análisis y propuestas. Barcelona: Graó

Castillo Viera, E., Conde García, C., & Sáenz-López Buñuel, P. (2009). Didáctica de la educación física escolar. Wanceulen

Consejo Superior de Deportes (España). (1997). Nuevas perspectivas didácticas y educativas de la educación física. Madrid: Consejo Superior de Deportes.

Contreras Jordan, O. R. (2009). Didáctica de la educación física: Un enfoque constructivista (3ª ed.). Barcelona: INDE.

Dorato, M. G., & Villa, A. I. (2004). Contribuciones de la didáctica de la educación física a la didáctica en general. Educación Física y Ciencia, 7, 37-46.

Espada, M., Calero, J. C., & Navia, J. A. (2025). Implementation of The Spectrum of Teaching Styles in Physical Education According to the Characteristics of the School. *International Journal of Instruction*, 18(2), 23–36.

Fernández-Río, J., Calderón, A., Hortigüela Alcalá, D., Pérez-Pueyo, Ángel, & Aznar Cebamanos, M. (2016). Modelos pedagógicos en educación física: consideraciones teórico-prácticas para docentes. *Revista Española De Educación Física Y Deportes*, (413), Pág. 55–75. <https://doi.org/10.55166/reefd.v0i413.425>

Fernández-Río, J., Zumajo-Flores, M., & Flores-Aguilar, G. (2021). Motivation, basic psychological needs and intention to be physically active after a gamified intervention programme. *European Physical Education Review*, 28(2), 432-445. <https://doi.org/10.1177/1356336X211052883>

Gutiérrez, M. (2003). Manual sobre valores en la educación física y el deporte, Barcelona, Paidós.

Hortigüela-Alcalá, D., Pérez-Pueyo, Á. & Hernando-Garijo, A. (2022). En búsqueda de acuerdos sobre los fines pedagógicos que han de regir en la Educación Física. *Sportis. Scientific Journal of School Sport, Physical Education and Psychomotricity*, 8(2), 255-282. <https://doi.org/10.17979/sportis.2022.8.2.8874>

Sanchez Banuelos, F., & Contreras Jordan, O. R. (2002). Didáctica de la educación física para primaria. Madrid. Prentice Hall.

Sánchez Bañuelos, F. (1984). Bases para una didáctica de la educación física y el deporte. Ed. Gymnos. Madrid.

Sotos-Martínez, V. J., Ferriz-Valero, A., García-Martínez, S., & Tortosa-Martínez, J. (2022). The effects of gamification on the motivation and basic psychological needs of secondary school physical education students. *Physical Education and Sport Pedagogy*, 29(2), 160–176. <https://doi.org/10.1080/17408989.2022.2039611>

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	BORJA SUÁREZ VILLADAT
Correo electrónico	borja.suarez@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Campus de impartición	Fuenlabrada, Móstoles
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a



Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MARÍA ESPADA MATEOS
Correo electrónico	maria.espada@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Campus de impartición	Fuenlabrada, Móstoles
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1